

Alerta Sanitaria

Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos

Alerta No. 413 - 2025
Bogotá, 21 enero 2026

FALSIFICACIÓN DEL PRODUCTO UNGÜENTO ALMIPRO PRESENTACIÓN 500 mg

Nombre del producto: FALSIFICACIÓN DEL PRODUCTO UNGÜENTO ALMIPRO
PRESENTACIÓN 500 mg

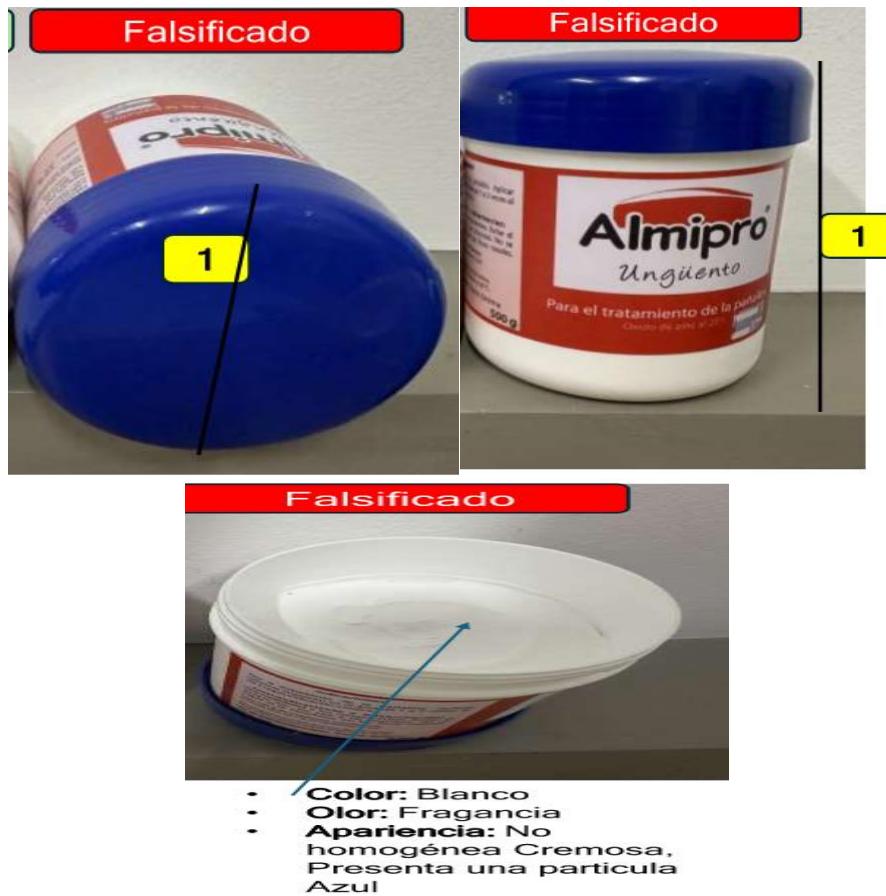
Fuente de la alerta: DENUNCIA

No. Identificación interna: MA2512-184



1. La tapa es de un color y tamaño que no corresponde al original
2. No tienen la banda o película de seguridad plástica protegiendo al producto
3. La etiqueta No es en PP como la del original, se aprecia que la falsificada es una impresión en papel
4. Holograma de Seguridad No corresponde al original

- Fondo del envase no cuenta con los sellos característicos de un molde exclusivo de Almipro Unguento



Descripción del caso

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima, advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto “UNGÜENTO ALMIPRO, presentación 500mg” el cual está siendo objeto de falsificación en Colombia. La falsificación del producto fue confirmada y notificada al INVIMA por el titular del registro sanitario FD SAN JORGE S.A.S. (Ver imágenes).

En Colombia, el medicamento UNGÜENTO ALMIPRO presentación 500 mg cuenta con registro sanitario número 2022M-0012313-R2, y su estado es VIGENTE bajo la modalidad FABRICAR Y VENDER, el establecimiento FD SAN JORGE S.A.S. actúa como titular de registro sanitario

A continuación, se presenta la descripción detallada que informó el titular frente a las diferencias significativas entre el producto original y el producto falsificado:

- Tapa de un color y tamaño que no corresponde al original.
- Envase de mayor altura que el original.
- Envase no tiene los sellos característicos en la parte inferior que sí tiene el producto original.
- No tienen la banda o película de seguridad plástica que protege el producto que sí tiene el producto original.
- El producto falsificado tiene etiqueta en material de papel que no es utilizado en el original.
- Holograma de seguridad NO corresponde al original.
- Producto falsificado es de color blanco, con fragancia, apariencia cremosa (se visualiza partícula azul).

Por lo expuesto y a la luz de la normatividad sanitaria vigente, este producto se considera fraudulento, según lo contemplado en el Artículo 2 del Decreto 677 de 1995.

De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente el UNGÜENTO ALMIPRO, presentación 500 mg, que se visualiza en la imagen de esta alerta no corresponde al original y es un producto falsificado, no ofrece garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores. Adicionalmente, se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento y transporte.

Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifiquen si tienen número de registro sanitario los productos antes de utilizarlos, confirmando su autenticidad a través del siguiente link <https://www.invima.gov.co/consulta-registros-sanitarios> seleccionando en grupo, el tipo de producto (medicamento, suplemento dietario, etc.) y realizando la búsqueda por nombre de producto, registro sanitario o principio activo.

Medidas para la comunidad en general

1. Absténgase de adquirir el UNGÜENTO ALMIPRO presentación 500 mg que se visualiza en la imagen de esta alerta con las características previamente descritas.
2. No compre medicamentos ni productos Fitoterapéuticos, ni suplementos dietarios sin registro sanitario vigente, ya que estos productos pueden contener ingredientes que ponen en riesgo su salud. Tenga en cuenta que muchos de estos productos fraudulentos se comercializan en sitios de internet, redes sociales y cadenas de WhatsApp.
3. Si está consumiendo este producto UNGÜENTO ALMIPRO presentación 500 mg que se visualiza en la imagen de esta alerta:
 - a) Suspenda de inmediato su uso, debido a los riesgos que puede representar para su salud.
 - b) Informe de manera inmediata al Invima o entes de salud territorial los datos que conozca sobre los lugares donde se distribuya o comercialice este producto.
 - c) Si ha presentado algún evento adverso, asociado a su consumo, repórtelo de manera inmediata a través del siguiente enlace:

<https://vigiflow-eforms.who-umc.org/co/medicamentos> o a través del correo electrónico invimafv@invima.gov.co

4. Informe de manera inmediata al Invima o entes de salud territorial si por cualquier motivo usted tiene conocimiento de lugares donde se distribuya o comercialice este producto.

Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

1. Realice las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de su competencia, donde potencialmente se pueda comercializar este producto.

2. Tome las medidas a que haya lugar y gestione su destrucción.
3. Informe al Invima en caso de hallar estos productos en algún establecimiento o canal web.
4. Replique o difunda esta alerta con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio – EAPB, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPS y demás actores del sector salud de su competencia.

A los establecimientos titulares, distribuidores y comercializadores

Absténgase de distribuir y comercializar este producto previamente mencionado, pues su comercialización puede implicar ser sujeto de la aplicación de medidas sanitarias de seguridad.

Medidas para Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud - IPS y profesionales de la salud

1. En el evento de encontrar pacientes que consuman el PRODUCTO UNGÜENTO ALMIPRO presentación 500 mg que se visualiza en la imagen de esta alerta como medicamento, se debe indicar la suspensión del consumo de este e informar sobre los posibles riesgos para la salud que se pudieran presentar.

2. Notifique al Invima sobre la adquisición de los productos mencionados con los datos suministrados por los pacientes sobre la dirección y medio de adquisición de los productos fraudulentos.

Medidas para la Red Nacional de Farmacovigilancia

El Invima solicita que desde los programas institucionales de farmacovigilancia se realice la búsqueda activa para la detección de reacciones adversas que involucren este producto y se notifiquen al Invima.

Si desea obtener más información comuníquese con el Invima a:

invimafv@invima.gov.co

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

- [Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias](#)
- [Consultar registros sanitarios](#)

Realizar reportes en línea de eventos adversos

- [Farmacovigilancia](#)
- [Reactivovigilancia](#)
- [Tecnovigilancia](#)

www.invima.gov.co



Línea anticorrupción: (601) 242 5040
denunciasanticorrupcion@invima.gov.co

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Oficina Principal: Cra 10 # 64 - 28 - Administrativo: Cra 10 # 64 - 60 PBX: (601) 242 5000 - Bogotá